

Un diagnóstico.

Como los médicos ante una enfermedad grave y oscura, los pensadores y sociólogos han dado en estudiar el origen y caracteres del anarquismo para buscar con algún éxito el remedio. Los diagnósticos varían extraordinariamente, lo mismo que los pronósticos, lo cual es deplorable, porque revela otra anarquía religiosa, filosófica y científica en la humanidad actual.

Todos están conformes en reconocer el carácter morboso de la anarquía: ésta no es una escuela, sino una enfermedad del cuerpo social; pero cuando se trata de calificar y definir la enfermedad, surgen las diferencias y las contradicciones, así como las recetas.

No obstante, va abriéndose camino entre los más la idea de que la dolencia anárquica no es otra cosa que el absolutismo individualista, verdadera y categórica negación de toda entidad superior y colectiva, así se llame familia, municipio, región, pueblo, raza, humanidad, Dios... El anarquismo envuelve la proclamación de la soberanía absoluta del yo. Sobre ese yo no hay autoridad alguna ni en la tierra ni en el cielo. ¿Porqué ha de respetarse, pues, la autoridad de los hombres, ni porqué han de respetarse los intereses y los derechos superiores de la humanidad en su pasado, su presente y su porvenir? Esa negación general de todo lo que no sea el individuo es un fenómeno de los tiempos, que no sólo ha dado á conocerse en la forma criminal del nihilismo y del anarquismo, sino que, no menos criminalmente, pero bajo todo género de disfraces hipócritas, se revela en la vida contemporánea y en las clases superiores de una sociedad corrompida y ultra-egoísta. Donde está el egoísmo, más ó menos brutal, está el anarquismo; sólo que allí donde el egoísmo encuentra satisfacción para sus apetitos y caprichos, vive tranquilamente entregado á los goces sensuales; pero allí donde la miseria hace imposible esa satisfacción de apetitos, surge la dinamita. En el fondo, el anarquista de arriba es igual al de abajo, con la única diferencia de que el primero vive relativamente satisfecho, mientras que el segundo se entrega á la desesperación; y es de notar—digámoslo sin rebozo—que los anarquistas de arriba son más en número que los de las clases inferiores.

Para nosotros es de todo punto indudable que esa negación de todo lo que rodea y comprende al individuo en la historia, es la raíz del egoísmo brutal de los tiempos presentes, del que es una forma el anarquismo dinamitero. Para extirpar ese cáncer, hay que reconstruir la humanidad, la nación, el municipio, la familia, como entidades superiores de que somos pequeña y humilde parte, reduciendo al individuo, que es lo que tenemos de original y propio, á las modestísimas proporciones que le corresponden en la realidad; y como tamaño reconstrucción en las conciencias supone una renovación metafísica y religiosa, hay que esperar de ésta el remedio positivo y eficaz de la terrible enfermedad de estos tiempos, que aparece en todos los que lo son de crisis y de duda.

La luz eléctrica en Loja.

Hé aquí algunos datos referentes á la importante instalación del alumbrado eléctrico de Loja.

La fábrica.

La fábrica, distante cuatro kilómetros de Loja, se encuentra instalada en un edificio perteneciente á D. Enrique de Alcaraz, que ofrece la triple ventaja de disponer de una fuerza motriz considerable, de tener dimensiones suficientes y una disposición adecuada para el fin industrial propuesto.

El salto de agua utilizado tiene 20,40 m. de caída y un caudal que alcanza 1.100 litros por segundo; se dispone, por consiguiente, de un trabajo motor superior al que hoy se necesita con la instalación actual y que permitirá aumentarla con el tiempo á medida de las necesidades del consumo.

La distancia entre la fábrica y la población hacía ventajoso el uso de las corrientes de alta tensión, habiéndose adoptado las alternativas por la facilidad con que se transforman en corriente de baja tensión por medio de aparatos inmóviles que requieren escasa vigilancia.

Las máquinas.

La turbina, de 100 caballos de fuerza, es de eje horizontal con tubo de aspiración, disposición que tiene la ventaja de suprimir toda suerte de engravaciones, correas ó transmisiones de cualquier clase, acoplándose directamente la dinamo á la turbina y de colocar esta en la sala de má-

quinas á la vista del maquinista y con fácil acceso á todos sus órganos. Un regulador especial, sistema Piccard, de gran sensibilidad, encierra las variaciones de velocidad entre límites inferiores á 1% (uno por ciento) de la velocidad normal. La turbina ha sido construida por la Casa Faesch y Piccard, de Ginebra.

El acoplamiento con la dinamo se verifica por medio de un manguito elástico y aislador, sistema Raffard, compuesto de dos platos de metal reunidos por una serie de aros de caucho, sin contacto metálico alguno entre las piezas de ambas máquinas.

La dinamo, de corriente alternativa, gira á 450 revoluciones y suministra la corriente á 2.400 volts de tensión. La dinamo escitratiz está colocada en la prolongación del árbol del alternador.

La corriente pasa desde la dinamo á un tablero donde se encuentran montados los aparatos de medida, distribución y seguridad como los reostatos con sus resistencias, voltímetros, amperímetros, disyuntor automático, interruptor, regulador automático, para rayos, lámparas testigo, un pequeño transformador, etc.

El movimiento del regulador eléctrico automático se obtendrá por medio de un pequeño motor eléctrico especial.

La instalación está protegida contra las descargas atmosféricas por un pararrayos de un tipo especial montado con un corta-circuitos en la parte interior del tablero, que tiene la forma de un armario. El local y los trabajos de mampostería que en él se han verificado, se han hecho en previsión de un segundo grupo de igual potencia que se instalará más tarde.

Los conductores.

La corriente de alta tensión se dirige en línea casi recta á la población por un conductor de 6 milímetros de diámetro, de cobre, de alta conductibilidad. A la entrada de la población este alambre de cobre desnudo se sustituye por un conductor fuertemente aislado, para evitar todo contacto entre el hilo de alta tensión y los objetos exteriores.

De este conductor parten varias derivaciones que se dirigen á cuatro casetas ó kioscos donde se hallan colocados los transformadores, es decir, los aparatos que deben transformar la corriente de alta tensión en corriente de baja tensión. De cada una de estas casetas parte una red de conductores secundarios que distribuye á las lámparas del alumbrado público y á las casas particulares, la energía eléctrica á baja tensión, la cual circula por una canalización aérea á tres hilos.

Las lámparas públicas, muy distintas de las que se han adoptado en otras poblaciones, están suspendidas á pescantes muy largos y de hierro forjado de un dibujo elegante; van provistas de un globo protector de vidrio fuerte y de un reflector de gran diámetro de hierro esmaltado de blanco, cuya forma asegura una distribución uniforme de la luz. Los kioscos ó casetas de los transformadores están provistos de los correspondientes aparatos de seguridad y conexión; sus tomas de corriente son subterráneas y su construcción y forma igual á los empleados en la gran central de electricidad de Ginebra (Suiza).

Toda la parte eléctrica de esta instalación ha sido construida y montada por la Compañía de La Industria Eléctrica de Ginebra.

La ejecución de las obras de mampostería y la colocación de la tubería según los planos de las casas constructoras, ha sido realizada con notable acierto por el distinguido ingeniero Sr. Malbay, nombrado con este objeto por la Compañía Lejón de Electricidad.

Las tarifas.

La tarifa del alumbrado es muy económica, pues la Compañía Lejón se propone dar el alumbrado á razón de un céntimo por bujía y pernoche, luciendo las lámparas todas ellas de sol á sol. La misma duración tendrá el alumbrado público.—Loja será pues dentro de poco, una de las poblaciones de España alumbrada con más economía y mejor, gracias á los esfuerzos de una empresa de la localidad, la Compañía Lejón de Electricidad, á la actividad del Consejo de Administración de esta, y muy particularmente gracias á la inteligencia y al incansable celo de su presidente efectivo D. Ramon de Campos y del director de la misma D. Francisco Montes.

Miscelánea.

El alumbrado público. Durante esta segunda quincena de Setiembre se enciende el alumbrado público á las siete y se apaga á las once y media de la noche, quedando las guías encendidas hasta las cuatro de la madrugada.

Casa de socorro. Durante la primera quincena de este mes han sido asistidos en la casa de socorro los siguientes individuos: 18 con heridas contusas, 5 con incisas, 1 por mordedura, 1 por arma de fuego, 2 con fracturas y 2 con luxaciones.

Además se han practicado 5 operaciones quirúrgicas y han sido asistidos 11 individuos en su domicilio.

Carne decomisada. La ronda de carne á los órdenes del Sr. Vilchez ha decomisado once kilos procedentes de matute.

Minas. D. Francisco Cucharero Toro ha solicitado la propiedad de 48 pertenencias de una mina de mineral ignorado, con el nombre *La Suerte*, en el Atochar, término de Dolar.

—D. Luis de Pelsmaeker, la de 34 de la de hierro *San Ramon*, 24 de la llamada *Bélgica* y 17 de la *Bruselas*, sitas todas ellas en la Dehesa de San Juan, en término de Güejar Sierra.

Demarcaciones mineras.

Hé aquí las operaciones de demarcación de minas que se practicarán por el cuerpo de ingenieros desde el 28 de este mes al 4 de octubre próximo.

Del 28 de setiembre al 4 de octubre las siguientes:

En Gó, *Mi Paca*, en el cerro de San Cayetano, de D. José Muñoz Laserna; *Virgen del Carmen*, en el cerro de la Piedra, y *San Torcuato*, en el cerro de Juan Moreno, ambas de D. José Jimenez Vergara.

En Gorafe, *La Esperanza*, en la Rambla del Pollo, de D. Juan Ramos Peña.

Del 2 al 9 de octubre:

En Baza, *Ampliación á Soledad*, en el cortijo de Ginés, de D. Antonio Rodriguez Martinez; *Ricardon y Maria*, en el barranco del Acero y majada del Machero, de D. Adalberto Spottoreco; *San Bartolomé y San Miguel*, en el Romeral, de D. Ricardo Spottoreco, y *Tercer Trueno*, en el Romeral, de D. Antonio Morcillo Fernandez.

Del 8 al 15 de octubre:

En Baza, *La Esperanza*, en la Hoya de Parras, de D. José Lopez Leiva; *La Favorita*, en el Tesorero, de D. Victor Sanchez Gomez; *Iberia*, en la Solana de la Carrasquilla, de don Antonio Plazas Garcia; *Nra. Sra. de la Presentación*, en la Solana del Collado de Angulo, de D. Ramon Tello Torres, y *El Salvador*, en el Cerro de los Corzos, de D. Manuel Guillen Hortal.

Del 14 al 21 de octubre:

En Cúllar Baza, *Ledua*, en el sitio llamado Pozo Iglesias, de D. Diego Guerrero Garcia.

En Lújar, *Nra. Sra. de Atocha*, en el Jabaleon, de D. Diego Lizarte Carrion, y *San José*, en la Rambla de Moya, de D. Emeterio Jimenez Garcia.

En Freila, *Aurora*, en el Azagader de las Amoladeras, de D. Abelardo Fuentes Olivares.

Inhibición denegada. El juzgado de instrucción de Guadix está formando causa por desobediencia contra el ayuntamiento de Córtes y Graena, y la citada corporación municipal ha solicitado del gobernador civil requiera de inhibición al juzgado, por entender exista la cuestión previa que determina el artículo 3.º del real decreto de 8 de setiembre de 1887, uno de los casos en que pueden suscitarse contiendas de competencia en los juicios criminales.

Pasado el expediente á informe de la Comisión provincial, y resultando que entre los antecedentes consignados en el acuerdo del ayuntamiento del citado pueblo de Córtes y Graena consta que la Administración de Hacienda pasó el tanto de culpa á los tribunales en 16 de noviembre último, se acordó declarar que no existe la cuestión previa, y por tanto, de conformidad con lo propuesto con el vocal señor Fernandez Mir, que procede denegar la solicitud de la corporación municipal.

Votaron en contra los Sres. Puente Apecechea, Jimenez La Serna y Blanco Constan.

Mónstruo maligno.

Los hortelanos del callejon de Nevot, casillas de Pradas, camino de Purchil y callejon del Viernes están alarmados, hace dias, con la presencia en aquellos contornos de un mónstruo apocalíptico, aparecido allí por arte infernal, según unos, ó escapado de alguna *menagerie* hace tiempo y crecido con el trascurso de él, en algun remanso de las acequias ó rios vecinos.

Los que creen haberlo visto aseguran que es un pequeño cocodrilo, por la forma de su cuerpo, grandes dimensiones de su boca y capa de escamas que lo recubre todo. Otros, que solo conocen el rastro que deja en el campo el animal, ó que lo han visto al calor de su miedosa imaginación, le dan proporciones gigantescas, y constitucion sobrenatural, supleniéndolo una hidra con tres cabezas, alas y cuernos, larga cola de escamas y garras con uñas espantosas. Por los ojos despiden rojizes resplandores, y su boca espantosa, erizada de agudos dientes, produce horrible castañeteo al abrir sus enermes mandíbulas.

La imaginación popular se ha excitado con tales fantásticos relatos, y el miedo impera en tan próxima region de nuestra ciudad, pidiendo muchos que se haga una batida en regla por aquellos contornos, hasta dar con ese

nuevo lagarto de Jaen, y otros que se celebre un exorcismo que ahuyente de allí ese espíritu maligno, que ha producido ya algunos daños en varios sembrados de hortalizas.

Nosotros creemos que quien mejor podría dar con ese mónstruo ignorado es una pareja de la Guardia civil, medio el más eficaz para que desaparezcan cierta clase de encantamientos.

Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Que pase á ponencia de vicepresidente señor Samartin el expediente instruido á instancia del alcalde de Orce, que solicita se requiera de inhibición al juzgado de Huéscar, en causa que sigue contra él por prolongación de funciones.

Aprobar un presupuesto de 161 pesetas para las alpargatas que son necesarias á los acogidos en el Hospital de Dementes; otro de 165 para gorras; otro de 330 para corte y confección de 110 trajes á los alienados; otro de 678 para ropa interior para los mismos, y otro de 381 para trajes.

Ordenar al director del Hospicio forme y remita presupuesto del costo que pueden tener los impermeables que se necesitan para las camas de dicho asilo, así como una maleta de comadron, y al arquitecto provincial que tambien forme presupuesto para la habitación y aislamiento de los departamentos del citado edificio.

Vista una comunicación del juzgado del Salvador interesando se le manifieste si la Diputación se muestra parte y renuncia á la indemnización que le corresponde en la causa que se sigue por sustracción de aguas al Hospital provincial en el carmen llamado de Gadeo, la Comision acordó quedar enterada.

Examinado el repartimiento que remite el señor Delegado de Hacienda, del cupo que por riqueza urbana ha correspondido en el actual ejercicio económico á los pueblos de Granada, Albuñol, Algarinejo, Almuñécar, Benalúa de las Villas, Caratúnas, Córtes y Graena, Fuente Vaqueros, Gualchos, Motril, Montefrío y Moraleda de Zafayona, importante la riqueza líquida 64.716 pesetas y el cupo de reparto de contribución al Tesoro 14 684'29, y teniendo en cuenta que han transcurrido los quince dias que establece el artículo 26 del reglamento de 30 de setiembre de 1885 para que la Comision provincial pueda resolver sobre dicho reparto, habiendo cesado por consiguiente su competencia, se acordó quedar enterados.

Elevar á la superioridad un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Motril contra un acuerdo de la Comision provincial fecha 8 de junio último, por el que se declaró responsables al actual alcalde y concejales de dicha ciudad al pago de la suma que dicho ayuntamiento adeuda por contingente provincial.

Aprobar los balances de junio y cuentas del cuarto trimestre de Chite y Talará, Mondújar, Pórtugos, Santafé, Atarfe, Chauchina, Escúzar, Gabia Grande, Otura, Purchil, Lobras, Polopos y Torvizcon; los de setiembre á junio y tres últimas cuentas trimestrales de Caparacena; los de febrero á junio y cuentas del tercero y cuarto trimestre de Juviles; los de marzo, abril y mayo y cuenta del tercer trimestre de Láchar; los de abril y mayo de Múrchas, y los de abril y mayo y cuentas del cuarto trimestre de Restabal, Alhendin y Ferrera.

Que pase á ponencia del vocal D. José Torres Rosales un expediente instruido en virtud de comunicación del alcalde de Daifontes, interesando se requiera de inhibición al juzgado del Salvador de esta capital, en expediente instruido contra D. Francisco Ibañez.

En vista de un oficio del juzgado del Sagrario en el que se manifiesta haber levantado el embargo á D. Nicanor Muelas Garrapicho por la cantidad de 1.000 pesetas á responder de la causa que se le siguió por atentado, se acordó que la Contaduría remita á Secretaría todos los expedientes relativos á retenciones, á fin de que por la misma se tramiten y resuelvan.

Aprobar una cuenta de 798'50 pesetas, de los gastos que ha originado la reparación del puente de la acequia de desagüe correspondiente á la fábrica *El Blanqueo* y limpia de desprendimientos del kilómetro 9 de la carretera de Granada á Güejar Sierra.

Declarar soldados sorteados á Nicolás Fernandez Galvez, de Montefrío; José Galvez Castillo, de Benalua de las Villas; Francisco Ruiz Martin, de Chite y Talará, y Manuel Gonzalez, de Laborcillas.

Exceptuados temporalmente del servicio de las armas á Pedro Expósito, de Mecina Fon-

dales; Antonio Rabadan Cáceres, de Pinar; Juan Medina Rodríguez, Rafael Vinuesa Rodríguez, Manuel Martín Rodríguez y Juan Alonso, de Salobreña, y José Ramos Martínez, de Montegicar.

Libres definitivamente a José Hernández Mira, Rafael Vinuesa Rodríguez y Francisco Espinosa Puenteadura, de Salobreña, y Juan Romera Cervilla, de Albondón.

Pendientes de comprobación en caja a Francisco Quiñones Romero, de Castril y Salvador Martín González, de Granada.

Imponer la penalidad de dos años de recargo sobre el tiempo que debía servir en filas al prófugo Pedro González Sola, confirmando el fallo del ayuntamiento de Cardela por el que se concedieron a Manuel Romera Soria, hijo del denunciante, los beneficios que dispensa el artículo 31 en relación con el 100 de la ley de reemplazos.

Por último, teniendo en cuenta que el mozo Francisco Espinosa Puenteadura, ya excluido temporalmente del servicio de las armas por falta de talla, ha sido comprendido en el artículo 30 de la ley de reemplazos, se acordó que se deduzca testimonio ante el juzgado respectivo para la detención correspondiente, imponiéndole la multa de 50 pesetas, y en caso de insolvencia la prisión subsidiaria con arreglo al Código penal.

Niño premiado. En la Exposición artística recientemente celebrada en Málaga con motivo de su feria y fiestas de la Victoria, ha obtenido una medalla de tercera clase el niño pintor José María López Mezquita, conocido en nuestra ciudad como una legítima esperanza del arte de Apeles que cultiva con sin igual disposición.

Las obras que ha expuesto en Málaga son un retrato del Sr. Retortillo y dos estudios de paisaje, que han llamado la atención de los inteligentes. Sorprende, en verdad, la precocidad extraordinaria de este niño, que acaba de cumplir once años y ya pinta con la maestría de un hombre maduro curtido en el estudio y el trabajo.

Llamamientos. Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo de los individuos siguientes, para entregarles documentos:

Soldados licenciados Francisco Atienza Contreras, Melitón de la Santísima Trinidad, Juan Martín Peña y Pedro González Muñoz; paisano Joaquín Vilchez López; D.^a Dolores Izquierdo Navas, D.^a Filomena Estors Gomez, D.^a Francisca Vilchez Jimenez y a los padres del soldado Nicolás Gomez Ruiz, llamados Manuel y Carmen.

Robo en Montillana. En la noche del 10 del actual, le robaron al vecino de dicho pueblo Juan Ramon Avila Moreno, una yegua y dos mulas de su propiedad, que estaban pastando en el sitio llamado la Anoreta.

Secretario. Según se asegura, aun cuando todavía nada se sabe oficialmente, ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, el que lo es de Toledo D. Ezequiel Lambea y Lambea, jefe de negociado de primera clase, con 6000 pesetas de sueldo.

El actual Secretario de este Gobierno don Juan Saenz Marquina parece que va trasladado al Ministerio de la Gobernación.

Un baile en Motril. En la noche del 8 del actual se celebró un brillante baile en casa de los señores marqueses de Villa Mantilla, con motivo de ser el santo de su preciosa hija Estrellita Bermudez de Castro y Garvato, habiendo sido obsequiados con un espléndido lunch los concurrentes.

Entre éstos se hallaban las señoras de Diaz Quintana, Ocete, Martinez Villarrazo, Viuda de Fernandez, de Jimenez Caballero, de Casenave y hermano, Viuda de Puig, señora del Registrador de la propiedad, de Cabello, del Comandante de Marina y D.^a Dolores Flarduya de Estan, que cantó al piano con gran perfección; las señoritas de Ocete, Luisa Romero, Diaz Hernandez, Pilar Micas, Puig, Cabello, Fernandez Vidaurreta, Jimenez, La Fuente, Fernandez, Martinez de Guzman y otras, y los señores D. Carlos Villalonga, don Luis Casenave, Comandante de Carabineros, Juez de instrucción, D. Julio Estan, D. José Fernandez Vidaurreta, Registrador de la propiedad, Jefe de telégrafos, D. Guillermo Abancini, D. Fernando Ocete, D. Juan Micas, don Vicente Flarduya, D. Luis Cuevas, D. Vicente Fernandez, D. Aureliano Martinez Rojas, y otros más que no es posible recordar.

Arbitrios. Ayer ingresaron en las arcas municipales 7 pesetas por arbitrios de la Alhóndiga Zaida y 19'70 recaudadas en la Aduana del Pescado, que hacen un total de 26'70 pesetas.

Recurso de alzada. Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, con informe desfavorable de la Comisión provincial, un recurso de alzada que el alcalde de Motril ha interpuesto contra un acuerdo de la misma corporación por el que se declaró a dicho alcalde y concejales actuales responsables al pago de las cantidades que el ayuntamiento debe a la provincia por contingente.

Bodas. La noche del sábado se celebró en

la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias en el Camarin de la excelsa patrona la ceremonia de unirse en indisoluble lazo la bellísima señorita D.^a Concepción Echevarría, con el distinguido comerciante de esta plaza, dueño del establecimiento *La Esperanza* D. Luis García Pérez.

Dió la bendición nupcial el ilustrado dean de esta Metropolitana Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granadino del Castillo; fueron padrinos la señora madre del contrayente D.^a Dolores Perez Andrés y el joven abogado yerno del señor Gezalvez (q. e. p. d.) D. José García Ruiz Restoy, y testigos D. Manuel Alonso Zegri, D. Angel Gonzalez Alba y D. Antonio Ruiz Perez primo hermano del novio.

Este que vestía de frac llegó acompañando a la desposada que lucía riquísimo y elegante traje de faya blanca a las nueve de la noche, hora designada para la ceremonia, a la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Después los convidados se dirigieron en carruajes a la casa de la novia donde se les obsequió con un espléndido refresco, servido por D. Rosendo Martín Cañaveras.

Deseamos a los recién casados todo género de dichas y felicidades.

Socorro. Por orden del Gobierno civil fueron socorridos ayer en el Ayuntamiento treinta y seis pobres transitorios.

Abusos yankees. Hace algunas semanas fueron apresados cerca de Tampa (Estados Unidos), por un guarda-costa norteamericano, varios viveros españoles que se dedicaban a la pesca en aquellas aguas; y sobre este hecho a las siguientes noticias, obtenidas por conducto particular, *La Union Constitucional* de la Habana:

«Las goletas prisioneras fueron sometidas a cuarentena tan rigurosa, que hasta el hecho de que les apagara el viento alguna luz era castigado por los guardias, situados en tierra, con tiros de fusil, cuyas señales han quedado grabadas por los proyectiles en la arboladura y casco de los viveros.»

Terminado el aislamiento forzoso, pasaron al río de Tampa, decomisados, a las resultas del proceso iniciado, que no ha podido fallarse por estar en vacaciones el tribunal a que corresponden la resolución, con lo cual se han irrogado graves perjuicios a los armadores y tripulantes, sujetos también a forzoso vagar, soportando los gastos y los inconvenientes que se originan del embargo que pesa sobre esos barcos.

Al fin, gracias a las gestiones activas y eficaces del ministro de España en Washington, del cónsul español en Cayo Hueso, Sr. Solís, y del vice-cónsul en Tampa, D. Jesús Fernandez, se ha logrado que el tribunal correspondiente celebre vista extraordinaria el día 3 del próximo septiembre, para poner término a tan apómala e insostenible situación.»

Prestación de sillas. Han ingresado en tesorería municipal 500 pesetas respectivas al arbitrio sobre prestación de sillas en los paseos públicos y por el primer trimestre del ejercicio corriente.

En la Alhóndiga. En los días 15 y 16 del corriente se han recaudado 30'70 pesetas por arbitrio de pesas y medidas y emolumentos de la Alhóndiga de granos.

Barcos. Procedentes de Albuñol han llegado a Málaga el vapor *Hispania* y el laúd *San José*.

De Motril el *Filomena*.

De Almuñécar el *San Rafael*.

Cultos en la Alhambra. El día 20 comenzará en la iglesia de Santa María de la Alhambra la solemne novena anual a Nuestra Señora de los Dolores.

Los días 20 y 21 circulará en dicha iglesia el Jubileo y habrá sermones a las cuatro y media de la tarde predicando el primer día don Blas Ayllon Gonzalez y el segundo D. Manuel Maldonado, párroco de San Cecilio.

En las demás noches de novena habrá plática doctrinal a cargo del coadjutor de dicha iglesia D. José Madrid.

El 29 a las ocho de la mañana será la Comunión general y a las doce la función en que predicará el R. P. Jimenez Campaña, rector de las Escuelas Pías y asistirá la música de la Catedral.

A las cinco y media de la tarde se verificará la procesión con la sagrada imagen por los bosques y paseos de la Alhambra, asistiendo las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento de Córdoba.

La tormenta en Jorairátar. Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde de Jorairátar, puesto en Ugi-jar a las once y cinco de la mañana:

«Tormenta de día 10 ha causado inmensos daños.

Correo doy detalles a V. E.»

Pan falta. El juzgado de Abastos decomisó ayer 41 hogazas a diversos panaderos, por haberlas encontrado faltas de peso.

Abuso escandaloso.

Desde hace muchos días el tren correo viene llegando a Granada con varias horas de retraso, habiendo llegado el abuso al colmo anteayer, en que el tren de las siete y cuarenta entró en la estación después de las doce de la noche.

La causa de este escandaloso retraso que no es de extrañar dada la desfachatez con que la compañía de los Andaluces falta a todas las prescripciones reglamentarias y se burla con

el mayor descaro de los viajeros y del comercio, es la siguiente:

El maquinista del tren correo venia pidiendo desde hace ocho días a la compañía otra máquina, pues la suya debía estar ya fuera de servicio por haber hecho con exceso el recorrido que la experiencia ha demostrado ser bastante para gastar una máquina, cuyo recorrido se fija en Inglaterra y otros países en 500.000 kilómetros, siendo el verificado por la locomotora a que nos referimos más de 700.000.

Pues bien la compañía no ha querido retirar esa máquina inservible, prefiriendo que sus empleados y los viajeros corran a diario un riesgo gravísimo a hacer ella el más pequeño desembolso, y como es natural, la máquina deteriorada se descompuso anteayer al salir de Bobadilla y a duras penas llegó a Antequera.

Desde allí se pidió otra máquina a Bobadilla y en efecto se remitió; pero no una máquina nueva, sino de las llamadas *máquina piloto*, vieja é inservible, tan mala como la descompuesta que en vez de ganar el tiempo perdido añadió el retraso algunas horas más.

Anoche llegó el tren a las diez y media y el servicio sigue haciéndose retrasado y con peligro, gracias al egoísmo y falta de conciencia de esa Compañía avariciosa que solo se ocupa de explotar del modo más inicuo a los desdichados viajeros, importándoseles un ardite que estos se estrellen por el camino a trueque de que ella tenga que hacer el más pequeño gasto.

Bien es verdad que para eso tiene consejeros bien retribuidos.

El Sr. Loygorri. De un telegrama de la *Agencia Mencheta*:

«El exgobernador de Granada, Sr. Loygorri ha conferenciado extensamente con el general Lopez Dominguez, explicándole los sucesos ocurridos recientemente en Granada y leyéndole una carta que pensaba publicar, para sincerarse ante la opinión.»

El Sr. Lopez Dominguez le rogó no publique dicha carta.

El Gobernador. No se sabe con exactitud cuándo llegará a Granada el nuevo Gobernador, pero se espera de mañana a pasado mañana.

Viajeros. Ha regresado a esta capital el distinguido catedrático y diputado a Corte D. Miguel de Lagnardia y Corencia.

—Es esperado en Granada, el jefe del partido conservador de Almería y diputado a Cortes, D. Emilio Perez Ibañez.

—Ha regresado de Lanjaron el distinguido propietario D. Juan Manuel Herreros de Tejada.

—De Almuñécar, doña Encarnacion Marquez.

—Ha salido para Málaga el Excmo. Sr. Marques de Dilar.

—Ha regresado de Loja el señor Rector de esta Universidad D. Eduardo García Solá.

—Procedente de Almería ha regresado a Guadix el juez municipal de dicha ciudad don Víctor Rafael de la Oliva.

—De Guadix ha marchado a Cadiz D. Manuel García Noguero, catedrático de aquel instituto provincial.

El balance del Banco. El que publica la *Gaceta* del domingo presenta la partida del oro sin variación alguna, comparada con la semana anterior, y la de la plata con un aumento de 1.903.148'65 pesetas.

Los fondos en poder de corresponsales en el extranjero han tenido también un aumento de 1.014.632'54 pesetas.

Los descuentos y los préstamos también han tenido un pequeño aumento, respectivamente, de pesetas 367.532'68, y pesetas un millón 474.561'42.

Han disminuido las obligaciones del Tesoro, ley Junio de 1894, por 8.616.000 pesetas.

Igualmente han disminuido los billetes en circulación por 949.475 pesetas, y las cuentas corrientes generales por pesetas 5 millones 697.616'36.

Las reservas de contribuciones han aumentado en 3.364.224'61 pesetas.

Asimismo ha aumentado la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público en 671.098 pesetas 43 céntimos.

Han tenido también un aumento de pesetas 316.721'81 las ganancias y pérdidas realizadas.

Los notables. El exministro conservador señor Villaverde ha regresado ya a Madrid.

El general Martinez Campos, que se encuentra en el Saldinero, saldrá uno de estos días para los baños de Ledesma, acompañado de su preciosa hija Angeles.

Bodas próximas. Dentro de breves días se celebrará en Madrid el enlace de la señorita doña Eulalia Perez del Pulgar y Fernandez de Villavicencio, hija de los marqueses del Salar, con D. Antonio de Arcos y Sarra-sin.

Desgracia en Gorafe. Nos escriben de Gorafe que el día 14 tuvo la desgracia de despenarse por una terrera de ochenta metros

de profundidad próximamente, el vecino de dicho pueblo Rafael Alcázar Morillas, que estaba cogiendo esparto en compañía de su mujer Antonia Fernandez.

Esta no se apercibió del suceso, hasta que fué interrogada por el juzgado municipal.

Estadística judicial.

He aquí algunos datos estadísticos referentes a la administración de justicia en el año próximo pasado.

El número de los asuntos despachados por los tribunales en dicho período es el de 412.920, distribuidos del modo siguiente:

Resumen de asuntos civiles despachados por el Tribunal Supremo: 692.

Idem de recurso de casación en materia criminal, despachados por el mismo: 1.514.

Idem de los negocios criminales, a excepción de los recursos de casación, despachados por el referido Tribunal: 111.

Idem de los asuntos terminados en las Audiencias territoriales: 30.587.

Idem de las causas terminadas en las Audiencias provinciales: 31.855.

Idem de los asuntos terminados en los juzgados de primera instancia: 125.556.

Idem de los asuntos judiciales terminados en los juzgados municipales: 222.505.

El número de presos y penados que se hallaban sufriendo condena en el mes de julio último, asciende a 16.895.

NECROLOGIA

D. Juan Quirós de los Ríos.

El viernes 14 falleció en Antequera, víctima de penosa dolencia el Sr. D. Juan Quirós de los Ríos, que era una figura respetable en la esfera científica, y persona que en el desempeño de varios importantes cargos políticos, entre ellos el de gobernador civil, había servido siempre, leal y honradamente los intereses confiados a su guarda.

El Sr. Quirós de los Ríos era actualmente catedrático de la facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia, y durante largos años dedicados a la enseñanza supo conquistarse el cariño de sus discípulos, el aprecio unánime de sus compañeros de profesorado y la universal estima de cuantos en el Sr. Quirós pudieron observar un privilegiado talento, junto con las más hermosas condiciones morales.

Herido de muerte el sabio catedrático por traidora dolencia marchó hace algunos meses a Antequera donde contaba universales simpatías evidenciadas al celebrarse los tristes actos de la conducción del cadáver y el funeral, a los que asistió numeroso gentío en el que estaban representadas todas las clases sociales de aquella culta población.

¡Dios haya acogido en su seno al alma del Sr. Quirós y dé a su aflijida familia la resignación cristiana que necesita para sobrellevar tan fuerte golpe de la desgracia!

Ha fallecido en Guadix el Sr. D. Antonio Ortiz Lopez. Enviamos a su distinguida y atribulada familia nuestro más sincero pésame.

Ayer hizo un año que falleció en esta ciudad el distinguido joven abogado y pintor don Francisco Hernández Mantilla, arrancado a la vida prematuramente en la edad de las ilusiones, cuando comenzaba a dar fruto su privilegiado talento y rara disposición artística.

En la iglesia de San Matías hubo jubileo extraordinario en sufragio de su alma, viéndose todo el día muy concurrido el templo por los numerosos amigos del finado y de su familia, a la que reiteramos nuestro pésame. —M.

Colegio incorporado al Instituto. En vista de los excelentes resultados que se obtienen en el acreditado colegio de primera y segunda enseñanza de *La Purísima Concepción*, sita en la calle de San Jerónimo número 17, incorporado al Instituto provincial, lisonjero éxito que se debe especialmente al celo de su ilustrado director D. Alejandro Avila Borja y a la notoria competencia de su brillante cuadro de profesores, ha habido necesidad de introducir, para que rijan en el curso próximo, importantes reformas, que redundarán en beneficio de los alumnos y de la enseñanza.

Dentro de todo el mes de setiembre debe hacerse la matrícula para el curso de 1894-95, facilitándose un ejemplar del Reglamento a todo el que desee informarse de las condiciones en que se da la enseñanza, ex tan acreditado establecimiento.

Cuanto se diga en el glo de los Sallottatos de bismuto y cario de Vilvas Perez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Juan Manuel Mariani, ex alumno interno por oposición de la facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los «sallottatos de bismuto y cario» que D. Juan Vivas Perez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos, habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las diarreas rebeldes por entero colitis catarral simple é sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para

que su empleo se... —Madrid 3 de octubre de 1883.—Dr. JUAN M. NARIANI.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretimiento y temporada de invierno de 1894 á 95, que se venderán á verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL Zacatin, 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Santa Rosa.

Fábrica de papel situada en término de Monachil, á un kilómetro de Hutor, ó sea á 3 kilómetros de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tinajas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albercas, dedicadas á aclaradores, tendadero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricación.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razón casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

Desde Alhama

Termas de Martos 13 setiembre 1894.
Sr. Director de EL DEFENSOR.

Distinguido amigo: Pasó la feria de esta ciudad sin incidente notable, con pocas transacciones y con poco negocio para los modestos industriales concurrentes á la misma, por causa de la tormenta del segundo día y la lluvia pertinaz del tercero.

Una cosa ha llamado nuestra atención, y es que en el teatro no se permite aplaudir; el que lo hace es llamado al orden por los agentes de la autoridad, por los mismos que oyen impasibles toda clase de gritos, voces, etc., etc.

El actor D. Servando Carben podrá referir los detalles de tan raro fenómeno á los que gusten saberlos, que por cierto son sabrosos.

El balneario sigue animadísimo, sin local disponible, estando detenidas muchas personas por esta causa.

El ilustre catedrático de esa Facultad y mi querido maestro D. Eduardo García Duarte está alojado en la habitación del señor director del establecimiento, por no haber otra disponible y seguir ocupados los salones del casino.

Ha comenzado el desfile, habiendo podido comprobar notables curaciones de enfermos paralíticos, reumáticos y catarrales por las benéficas virtudes de estas aguas y del azoe.

Citaré algunos nombres de las personas llegadas después de mi última, para no abusar de la amable acogida que dispensa á estas líneas en las columnas de su popular diario.

Además del Sr. Duarte han llegado la señora Condesa de Torre Isabel é hija, D. Francisco Rosende, D.ª Antonia Montes, D. Salvador, don Rafael y D.ª Francisca Branchat, señora é hija del farmacéutico D. Ricardo Corzo, el magistrado Sr. Heredia, todos de Granada; D.ª Antonia Mantas, D.ª Josefa Escave, D.ª María Faisas, D.ª Ana Guirado, D.ª Angeles Alba, D. Antonio Luque, D. Rafael Fernandez, D.ª Angeles Martin, D. Antonio Moreno, D. Santiago Sanchez, D. Francisco Lopez, D.ª Florencia Ruiz, D. Antonio Molina, D.ª Lucrecia Corre, de Santafé, Motril, Loja y Granada.

De Málaga D. Luis Felipe Baboul, D.ª Esperanza Ferrer, D.ª Julia Inassitu, D.ª José Perez, D. Lisardo Vega, D. Narciso Perez y señora, de ña Ana Berrocal y otras muchas personas de los pueblos de la provincia, contándose entre éstas al Excmo. Sr. D. Antonio Gonzalez Solesio y señora.

De Sevilla D. Joaquín Meruve y familia, don Guillermo Leon, D.ª Rosario Jaramero, D.ª Josefa Humanes, D. Elías Gonzalo, D. Angel García y familia, D. Jacinto Martínez y familia y otras muchas personas de la capital y de la provincia, contándose entre éstas unas dieciséis de Osuna.

El contingente de personas de Cádiz y Córdoba se sostiene casi á la misma altura que los citados en mi anterior.

José Figueroa.

Notas artísticas.

Cuadros de Plá.

El distinguido pintor madrileño Cecilio Plá, que, como saben nuestros lectores, ha pasado el verano en Granada, estudiando sus paisajes y monumentos, se dispone á regresar á la Corte con una gran impedimenta artística formada por un número considerable de cuadros, tablas, esbozos, apuntes é impresiones, en los que brilla la luz granadina con toda la esplendidez con que el cielo la derrama en nuestra ciudad.

Pocos pintores, de los muchos que frecuentemente nos visitan, han aprovechado el tiempo con el éxito de Plá, no solo por la cantidad de obras realizadas, sino por la exquisita calidad de todas ellas.

La figura del temperamento artístico de Plá, se ha adaptado perfectamente á las condiciones pintorescas de esta tierra, cuyo espíritu poético se lleva trasladado en sus numerosas obritas, en las que reproduce ya el rincón solitario de humilde calleja, la alegre encrucijada ó el típico carmenito y el espléndido paisaje de risueñas lontananzas.

La figura, tratada con el elegante estilo que constituye la nota propia de las obras de Plá, tiene digna representación en las obras que ha pintado entre nosotros. Aparte de los muchos apuntes que en sus tablas aparecen de figuras callejeras, copiadas del natural con singular acierto, ha hecho varios cuadros importantes con asunto de interés. El mejor á nuestro juicio representa una escena de la popular ópera Carmen,

vestidas las figuras con traje contemporáneo. Es un patio corral de una casa cuartel de la Guardia Civil, en el que aparece á la izquierda, sentada en el suelo, una hermosa joven gitana, con las manos esposadas, que pretende cautivar con su mirada ardiente, preñada de promesas amorosas, á un apuesto Guardia civil que la vigila desde otro extremo del fondo, á la derecha del cuadro. La expresión de las figuras excita el interés del observador, que no sabe qué admirar más, si la perfecta entonación y factura de ellas ó el adecuado colorido del fondo, en el que ha vencido el artista dificultades extraordinarias, por los contrastes de los tonos dominantes, blanco y rojo.

Otro cuadro interesante es el que puede titularse *Fin de fiesta*, que representa á una mozueta del Albaicín, rodando por el suelo en actitud dolorida, resultante de la caricia que debe haber recibido de su galán, cuyo sombrero se vé en el suelo, junto á unas sillas caídas y otros objetos revueltos en la trifulca con que parece haber terminado una alegre juerga.

Una bordadora de ataharres y una vendedera de higos chumbos, sirven de asunto á otros bellos cuadros; y una alfarería es el fondo de otro, curiosísimo por la rejiza entonación de todo él, apesar de la cual brilla el sol resplandeciente. Otros muchos cuadritos pudiéramos citar dignos de encomio, y apuntes preciosos de detalles característicos de Granada, como el de un pavimento empedrado, formando los extraños dibujos orientales, propios solo de esta ciudad, donde ya van escaseando, por desgracia, los empedradores de buen gusto.

Cecilio Plá también ha cultivado entre nosotros el retrato, pintando uno soberbio de la distinguida señora condesa de Agrela; y por último en unión de Larrocha pinta actualmente un hermoso techo para la exposición pública del nuevo establecimiento fotográfico que abrirá en breve en la Puerta Real el Sr. Ayola, hijo.

El Centro Artístico ha invitado al Sr. Plá á exponer sus obras, antes de partir para Madrid. Allí, pues, podrá el público confirmar los juicios emitidos en estas cuartillas, que terminamos con nuestra felicitación al artista.—D. M.

Cartas

Madrid 15 setiembre 1894.

En los círculos no se habla de otra cosa que de la crisis á plazo corto. Donde se observa mayor ansiedad y preocupación es en el campo fusionista, porque en él se marcan dos opuestas tendencias, de que ayer hablé á los lectores. La opinión más general es que habrá crisis y crisis amplia. Los partidarios de esta solución corean el artículo que esta mañana publicó *El Imparcial*, y que pone al gobierno, ó mejor, á varios de sus individuos como no digan dueños. Estos esperan que Sagasta plantee á la Corona en San Sebastian la necesidad de reorganizar el gabinete.

Los que se precian de conocer el estado de la mayoría afirman que si Sagasta se atreve á presentarse en las Cortes con este ministerio, saldrá á disgusto por día, si es que no se ve obligado á dejar la presidencia del Consejo. En la primavera pasada era público el descontento de numerosos grupos de diputados liberales, y claro está que no han tenido motivos durante el verano para cambiar de actitud. Sin embargo es difícil, pero muy difícil, que lleven su enojo hasta provocar la caída del jefe á quien todos rinden acatamiento. De este tema de la crisis, propósitos de Sagasta y aspiraciones de los diferentes prohombres del fusionismo va á seguir hablándose en lo que queda de mes y hasta que se realicen los pronósticos de los unos ó de los otros.

De asuntos de personal se habla mucho, pero nada en concreto. Se dice que en breve dejará el duque de Tammes el gobierno civil de Madrid. La Reina firmó ayer la anunciada combinación á que ha dado lugar la necesidad de enviar nuevo gobernador á Granada. En el ministerio de Estado se prepara una combinación de altos puestos y lo mismo en el de Ultramar, pero nada se hará hasta que regrese Sagasta. Es de ver lo que trabajan los pretendientes.

A causa de la nieve y de la mucha agua que ha caído, se ha suspendido el comienzo de las maniobras. Se efectuado hoy la apertura de los tribunales con el acostumbrado discurso del presidente del Supremo. Empezan á verse por las noches algunos salones concurridos. La temporada de teatros no se anuncia buena. Han estallado en la India inglesa disturbios por cuestiones religiosas: sacerdotes indios predicaban contra la dominación inglesa. Se cree que no es debido á la casualidad el incendio que devastó los montes en una parte de Argelia.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 17, siete y cinco noche.

En Nueva York se han incendiado dos wagones de petróleo, resultando muchos obreros heridos.

Ha llegado á San Sebastian el Sr. Sagasta habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento.—Perpen.

Madrid 17, ocho y veinticinco noche.

Los diputados y senadores de Puerto Rico han celebrado una reunión, para ocuparse de la cuestión monetaria.

Mañana harán una visita al señor Becerra.

Si no es urgente el regreso de la Reina, prolongará su estancia en San Sebastian.—Perpen.

Madrid 17, ocho y treinta noche.

Con motivo del proceso instruido á consecuencia del robo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido preso el catedrático de

taquigrafía Sr. Pando.

Este ha incurrido en contradicciones al declarar sobre el paradero de nueve mil duros en sellos.

Por orden del juez se encuentra incomunicado.—Perpen.

Madrid 17, diez y treinticinco noche.

Los ministros de Alemania é Inglaterra han reclamado contra los autores del atentado cometido por los moros cerca de Casa Blanca.

El Sr. Sagasta ha cumplimentado hoy á la Reina Regente.

Esta ha visitado la escuadra surta en San Sebastian.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	72'80
4 por 100 exterior	83'00
4 por 100 amortizable	81'00
Cubas	111'65
Banco de España	387'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	29'33
París, 8 días vista	10'25

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS
señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en esta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de números.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 17 de Setiembre.—5'45 tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado .	73'05
fin mes	73'40
fin próximo	73'80
4 por 100 exterior contado	83'00
Acciones Banco España	387'00
4 por 100 amortizable c.º	81'00
Acciones Comp.ª Tabacos	167'00
Cuba de 1886	111'65
1890	99'30
Francos á la vista	16'25
Libras	29'33
Paris.—4 por 100 exterior español .	71'75
3 por 100 renta francesa	104'97
5 por 100 italiano	84'15
Minas Robinson	179'00
4 por 100 Turco (1º)	26'17
Minas Riotinto (cobre)	00'00
Acciones F. C. Andaluces	00'00
Id. Norte España	00'00
Minas Randfontein	21'93
Acciones F. C. Alicante	00'00
Portugués	26'37
Alpinos	184'00

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 17 DE SETIEMBRE.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sebrante de ayer	1321
Entrada de hoy	289
Total existencia de hoy	1610
Venta de trigo.	
Al precio máximo de 9 ptas. 75 céntos . .	19
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos . .	40
A precios intermedios	161
Total vendido	220
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1610
Venta total de ayer	220
Sebrante para hoy	1390

Precio de otros granos.
Cebada de 5 75 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.
Habas de 10 00 id. id. á 11'00 id. id.
Maiz de 00 00 id. id. á 00'00 id. id.
Yerbes de 10'00 id. id. á 11 00 id. id.

Matadero.

El día 17 fueron carnizadas en el Matadero 5 vacas al precio de 1'74 á 1'85 ptas. el kilo; 3 terneras al precio de 1'88 ptas. el kilo y 135 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 17 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703 57 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 22'4 grados centígrados y al sol de 34'9.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 16'7 sobre cero en el termómetro cubierto y de 12'3 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 20 4.

Pagos para el día 18.

A D. Dámaso Alonso, expropiación de carreteras.
D. Pablo Felin Jover, acuartelamiento de la Guardia civil.
D. Vicente Arteaga, alquileres.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Tomasas. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las ocho y media.

En las Tomasas función á Santo Tomás y predica don Manuel Olmo.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en las Tomasas hav misa de doce.

Novena.—La de Santa Rita se hace á las siete en el Angel.

Setena.—La de Ntra. Sra. de los Dolores se hace en Santa Ana y predica D. Antonio Pontes.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Consolación, en San Matias.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida.

Se desea

una administración de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, á responder con fianza metálica.

Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

Aviso.

A los señores compradores de ajos colorados de Valor, tan acreditado en Argelia, en Puerto Rico, en la Habana y en Naballos, pueden dirigirse para sus compras á D. Nicasio Castro, calle Real, núm. 4, Valor.

Se alquila

ó se vende un espacioso local propio para establecer una industria en el camino de Jaen, núm. 67.

Darán razon placeta de las Descalzas, núm. 7, piso segundo.

¡La Pluma de Oro!

Esta papeería, donde el público encontrará el más extenso surtido en papeles para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y á precios sin competencia.

Único depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Viuda).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes ¡La Pluma de Oro!

• Mesones, 22, 24 y 26.-Granada. •

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Dro

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS

Descorriar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

EL SOL.**GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.**

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento **EL SOL, Zacatin, 5.** Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Gorros baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelerías hile y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sembrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre **EL SOL.**—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silles, **EL SOL, Zacatin, 5, Granada.**

Zacatin, 5.**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del
Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en
la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Cajita: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Con sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las
Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y
Caída del pelo — Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS. — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de
simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor
de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; [don
Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,

13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

**ASMA Y CATARRO.**

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venía por Mayor PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cigarillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de
Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la infla-
mación de la membrana, desprende la flema y
produce un sueño reparador. Para la Cura
del Garrotillo, Tos Perina, Mal de Garganta,
y todas las afecciones pulmonales á que son
tan propensos los jóvenes, no hay otro re-
medio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas 18.621.563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	989.228'93
Capitales en curso.	39.364.854'77
Reservas.	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y perso-
nal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores **Hijos de D. Joaquín Agreia, Frailes, 5.**

SEÑORAS.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y com-
pleta curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma-
torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asom-
bro de los enfermos que las emplean. Prin-
cipales boticas, 30 reales caja, y se remiten
por correo á todas partes.—Doctor Mora-
les, Carretas, 7, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jim-
enez y de Ortiz Pujazon.

15, y otras.

Se alquila

el carmen nombrado d-l Comerciante, si,
tuado en la cuesta del Realejo. Para trata-
con su dueño, calle de San Diego, núm. 3
parroquia de las Angustias.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles, calle
de Abenamar, núm. 7.

Guillen.—Callista.

Ofrece su gabinete, Mariana Pineda, nú-
mero 13 pral.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de presta-
mos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por
100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta
cantidad en adelante á precios convencio-
nales. Esta antigua y acreditada casa de
préstamos es la que más dá y menos interés
lleva. Vende en pública subasta á los doce
meses. Se toman papeletas del Monte de
Piedad, y se desempeñan los lotes del mis-
mo dando casi su valor.

Nra. Sra. de las Angustias

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza incorporado al Instituto.

Director propietario, **D. JUAN N. MEDINA.**

Con esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para todas
las asignaturas del bachillerato, como asimismo de los diferentes
ramos que en su Reglamento indica.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

PUENTEZUELAS, 1.

La mas nueva

LOTERÍA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania)
y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Especificación

de todos los
37.500 premios.

El premio principal será en caso
más afortunado:

750.000 ptas.

Específicamente los premios están
repartidos como sigue:

1 á 450 000=	450000
1 á 300 000=	300000
1 á 150 000=	150000
1 á 90 000=	90000
2 á 75 000=	50000
2 á 60 000=	120000
2 á 45 000=	900 000
1 á 37 500=	37500
1 á 30 000=	30000
7 á 15 000=	105000
25 á 7 500=	187500
209 á 4 500=	945000
10 á 3 000=	30000
492 á 1 500=	738000
665 á 750=	498750
81 á 450=	36450

36.000 premios á pese-
tas 300, 243, 225, 210,

162, etc. etc.

totalmente:

37.500 premios

que se deciden en 6 clases.

Esta Lotería contiene
75 000 billetes originales.
37.500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy con-
siderable, porque todo segundo billete de-
be ganar.

El mayor premio importa en caso más
afortunado:

750,000 pesetas.

El cuadro anexo demuestra exactamen-
te, como los 37.500 premios están reparti-
dos especialmente.

Todos los 37.500 premios están sortea-
dos en 6 divisiones de sorteo que siguen su-
cesivamente y después del sorteo se pagarán
desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado ofi-
cialmente por el Gobierno del Estado, e im-
porta:

Pesetas 5.10 cts. para cuartos billetes
originales.

Pesetas 10.20 cts. para medio-billetes ori-
ginales.

Pesetas 20.40 cts. para billetes originales
enteros.

Instantáneamente después de haber reci-
bido el importe en sellos del cor eo españo-
les, en letras del Giro múltiple, ó en letras
sobre casas bancuarias alemanas enviaré los
billetes encargados, valederos para la pri-
mera clase, en sobre cerrado á los señores
comitentes. A cada envío anexo el prospecto
oficial de todas las 6 divisiones de sorteo;
después del sorteo cada tenedor de billetes
recibirá la lista oficial de los premios. Se
puede desde luego disponer de los importes
ganados conforme prescripto en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos
con la puntualidad y exactitud acostumbrada
suplico se sirva enviarnos, si es posible,
después de pago, pero en todo caso á mas tardar
hasta el

25 de setiembre a. c.

CARL THEODOR BRUNS

Casa de Banca y Expendiduría de Lotería
Schwerin i. M. (Alemania)

Una carta de España á Schwerin necesita
unas 60 horas.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de
asuntos en las oficinas públicas del Estado.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y
Compañía, Barcelona.

**VENÉREO, SÍFILIS,
BLENORRAGIA,**

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch.

Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia,
debilidad, pérdida semen, mal de orina.—
Consultas y prospectos gratis por carta.—
Gabinete médico Norte-americano, Montero,
33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, far-
macia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18,
y principales.

• Baño salino sulfuroso •

Á BASE DE IODO Y BROMO.

Esta preparación reemplaza á las aguas
naturales sulfurosas, y curan por su uso las
manifestaciones á la piel de la escrófula
(costras, úlceras, eczemas, etc.), del her-
petismo y reuma, así como las de la sífi-
lis, estando también indicadas en las afe-
cciones de la matriz.

Muchos enfermos á quienes eran precisos
los baños sulfurosos, recuperaron su salud
con el uso de nuestro baño, y otros que por
distintas afecciones utilizaron algunas aguas
naturales sin conseguir aliviar sus dolien-
cias, han visto desaparecer éstas con nues-
tro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.—
De venta en Granada, farmacia de San Gil,
de D. Miguel Gonzalez Perales.

**ESTÓMAGO, ANEMIA,
IMPOTENCIA,**

HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas.—
Vapor correo.—Consultas y prospectos gra-
tis por carta.—Gabinete Médico Norte-Ame-
ricano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta
en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon,
S. Jerónimo, 18, y principales.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados,
media botella de vino, pan y postre;
además se sirve á la carta ó sea por
raciones, se admiten abonos de al-
muerzos y comidas á precios suma-
mente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda
clase de encargos de cocina y repos-
tería.

DROGUERIA

Santo Cristo.

Especialidad en géneros del reino
y extranjeros,
barnices de todas clases, purpurinas,
anilinas, sosa cáustica, resinas, ex-
tractos, esencias, pinturas de todos
colores al aceite y al barniz, aguas mi-
nerales y jabones perfumados.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.
Oficinas y almacenes, Darro Cubierto de
Sancti Spiritus, núms. 10, 12 y 14.